

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 4 DE ENERO DE 1893

NÚM. 76

AÑO NUEVO

Deseamos á nuestros lectores gran prosperidad é inmensas felicidades, durante el año que ha comenzado ya; á nuestra querida ciudad engrandecimiento ilimitado, y á nuestros apreciables colegas vida próspera.

SEGOVIA—1892-1893

Si no fuera por apenar el ánimo de los lectores, presentaríamos á su consideración breve estado sintético de las infinitas calamidades que Segovia ha presenciado en el transcurso del año que acaba de finalizar; pero como lo triste y desconsolador tiene su puesto efectivo en el cementerio social, opinamos que es inoportuno recalcar la narración de desdichas cuando la esperanza entrevee un nuevo horizonte de paz y de ventura, y por ley fatal del ser humano esa presunción de placer y mejora se repite eternamente al comenzar un año nuevo.

Ha doce meses, al tratar en estas columnas del balance del año 91, terminábamos nuestra elegía periodística con las siguientes frases:

«Terminamos el año sin haber obtenido nada nuevo bueno; en cambio, saturados de desdichas y pesares... con más de SEISCIENTAS MIL pesetas de déficit en nuestro Municipio; rodeados de asustante mendicidad; pagando crecidísimo tributo á la muerte y asediados el comercio y la industria segovianos, por inequívocos síntomas de inminente axfisia.»

«¿En qué situación estará Segovia el 31 de Diciembre de 1892?»

«La Providencia, con su augusta previsión é infinitas bondades, velará por tan noble y laborioso pueblo... que los dioses terrenales de la parcela segoviana, ya vemos hasta dónde alcanzan.»

Pues bien; sin gravar en un ápice la tranquilidad de nuestra conciencia, podemos repetir hoy aquellas mismas palabras, que desgraciadamente quizás habremos de copiar al año venidero, á juzgar por los síntomas de pesimismo que se observan en el principio del año de 1893.

URGE EL REMEDIO

Lo hemos dicho desde este sitio en varias ocasiones y lo repetiremos cien veces: «Somos segovianos, antes que políticos»; y este grito que brota espontáneamente de la convicción íntima y del sentimiento innato, es más elocuente con su laconismo, que cuantas plegarias en forma gastada lanzáramos á diario.

Uno y otro día, desde hace algún tiempo, venimos oyendo entre los hombres políticos de Segovia, leyendo en los diversos órganos locales del periodismo, escuchando aun á los más insignificantes

factores del pueblo segoviano, estas ó parecidas frases: «Esto se arruina; Segovia decae; no tiene vida; está convertida esta ciudad en un cementerio; la anemia que devora á la ciudad del Eresma progresa y acabará con nosotros.»

Ante el universal clamoreo, todavía no hemos oído una palabra de salvación práctica; nos contentamos con llorar las desdichas, triunfando la apatía concomitante de la desgracia, que oscurece la luz de la redención. ¿No hay remedio para Segovia? ¿Ha de hundirse fatalmente en el desmoronamiento y en la putridez? ¿Se carece de medios oportunos que llevados con vigor y nobleza al campo salvador de la práctica ordenada, nos devuelvan paulatinamente el olvidado, por lo antiguo, apogeo y la exuberante vida que en tiempos aun no anejos caracterizaba la opulenta existencia de este suelo castellano?

¿Nos falta influencia para conquistar lo perdido? Busquémola. ¿Estamos privados de sombra benéfica que nos cobije para no convertirnos en pasto del calor ardiente que surge de la egoísta lucha por la existencia entre las modernas ciudades? Solicitémosla, que seguramente no nos ha de faltar.

De lo que podemos estar convencidos hasta la saturación, es de que hasta hoy nadie ha presentado ninguna fórmula de relativa redención; que ya manden troyanos ó tirios, Segovia yace en el olvido más despreciado; que aquí el político, el cacique, el segundón de fila busca únicamente su valimiento personal egoísta, posponiendo los intereses de la tierra á las llamadas seductororas del lustre de su nombre y del encumbramiento de los particulares intereses materiales de su hogar ó de su persona.

En tiempo de la dominación de los conservadores, desde el Alcalde de la ciudad hasta los representantes del país segoviano en las Cámaras, eran adictos al Gobierno, y las gestiones en favor de este suelo se vieron defraudadas, pues lo único obtenido de bullo, cual la construcción del ferrocarril de Aranda á Segovia, cuesta á la provincia una sangría de 900.000 pesetas.

Actualmente, que el fusionismo se prepara á obtener mayoría en las nuevas Cortes, por ambiciones ú otras cosas de índole idéntica, los liberales segovianos se han disgregado, disgregación de mezuquinos vuelos, á juzgar por cuanto dice un órgano tan poco sospechoso como *La Legalidad*, en su último número.

Véanse, si no, los párrafos más salientes de la carta que *Un fusionista* dirige al Director del mencionado colega:

«Así como si tuvieran miedo de una publicidad, tanto más imprescindible cuanto más avanzadas son las ideas políticas, buscaron uniones necesarias y lanzaron la especie de *Segovia para los segovianos*, comenzando por hacer cábalas y componendas más ó menos susceptibles de ser llevadas á la práctica, inaugurando una serie de conferencias en Segovia y Madrid, como consecuencia de las cuales circuló una candidatura para diputados á Cortes, en las que los distritos aparecían repartidos entre varias personas muy conocidas en esta capital.»

«Ignoramos casi en absoluto la estabilidad y firmeza de la última combinación; sólo si sabemos que una parte del fusionismo, ha empezado á bullir, y prescindiendo en abso-

luto de elementos afines, asiste en concepto de comité á actos públicos, acaso con el ánimo de representar en Segovia, á todos los elementos con que cuenta el partido liberal democrático que hoy rige los destinos del país, cosa á nuestro modo de ver imposible, porque V. como yo, Sr. Director, conoce perfectamente los muchos liberales segovianos que no se hallan conformes, ni pueden estarlo, con esa especie de egoísmo con que el antiguo y desorganizado comité fusionista que hoy se da á luz, pretende dirigir la cosa pública imprimiendo á la política liberal derroteros poco en armonía con las necesidades de esta población, en que si se quiere el triunfo, precisa la unión absoluta é incondicional de cuantos elementos afines se agitan dentro de las agrupaciones liberales.»

«Comprendo perfectamente el fin á que obedecen las políticas manifestaciones de estos días y casi me hallo conforme con la actual desorganización, porque ella probará nuevamente la necesidad de agruparnos todos para librar á nuestra capital de esa extraña protección que venimos tolerando y tan cara nos costó siempre; sólo lamento que una vez más pasemos por la triste humillación de ceder á nuevas presiones que, crea V., Sr. Director, van siendo demasiado intolerables.»

¿Puede V. creer que en tales circunstancias es posible asegurar nada positivo en lo que hace relación á la reforma de nuestras costumbres políticas? Yo creo que nada absolutamente y que seguiremos siendo víctimas del caciquismo, contra lo cual, tiene que protestar necesariamente todo hombre que pueda blasonar de independiente. A los mismos procedimientos, siguen idénticas consecuencias; por eso ante la división de los liberales segovianos, creemos que es imposible nuestra regeneración política y seguiremos dependiendo de voluntades extrañas á nuestros intereses y siempre soberanas para disponer de nuestro destino.»

¿Y qué consecuencia hemos de deducir de todo lo que antecede? Pues la más desconsoladora. Que estamos avocados á la continuación de bastarda tutela en que el caciquismo, hidra asquerosa, aprisionará como siempre las fecundas iniciativas y que cuatro caballeros se verán revestidos de túnica brillante, mientras Segovia, yacente en letal agonía, expectora la mucosidad estertorosa de la muerte por inanición.

¿Y esto es patriótico, es cristiano, es humanitario, es digno? ¿No es vergonzoso y punible para los que sólo llevados del gran cariño al suelo patrio, luchamos á diario con mejor ó peor fortuna en pro del levantamiento moral y material de la tierra segoviana?

Un pueblo que con su indiferentismo y apatía consiente que se amontonen las desgracias, deje hacer, con su silencio, mangas y capirotos á los validos del descaro que da la inercia de sus inferiores y sufre resignadamente tanta y tanta contrariedad, es criminalmente culpable.

No ha mucho, excitábamos el celo del Comité conservador, á fin de reorganizar las fuerzas y deslindar los campos, y, como en todo, las rencillas personales habrán seguramente enterrado los propósitos y quién sabe si el orgullo, el amor propio ú otras condiciones antipolíticas, de lo cual hemos deducido que la política en Segovia es una mentira, haciéndonos recordar y aprestándonos á practicar aquello que en su día decíamos al señor López Manso, referente á nuestra soledad de grata compañía.

Resulta, pues, que la desbandada conservadora,

la disgregación en el fusionismo y la imposible unión de las fuerzas republicanas, convierten a la política segoviana en un caos, caos de provechosa enseñanza.

No queda á Segovia otro lugar donde guarecerse, que el noble y leal rincón que la ofrezcan sus hijos genuinamente patriotas.

Cuantos se encuentren en tal caso, están obligados á estudiar con firmeza serena y concienzudamente el problema y exponerlo con sinceridad y franqueza, bien en las columnas de los periódicos (que nosotros ofrecemos gustosamente), ora en conferencias o de otra manera que llegue á conocimiento de todos.

Bosquejados los diferentes puntos de posible salvación, excogitar los más prácticos, sencillos y fácilmente realizables y disponerse con fe y vigor á poner por obra lo aceptado.

Basguemos el velo de apatía que nos envuelve y emprendamos el camino con la vista fija en Dios y el corazón repleto de esperanza vivificadora.

El remedio urge; nunca ocasión más propicia para escudriñar y obtener el fin apetecido y moralmente necesario.



Faldeando

Hemos ingresado en el año de 1893.

Dios quiera que el 1 nos salve.

Y digo el 1, porque en el 92 que acaba de finalizar no le había.

En efecto: 1+8+9+3, componen 21; en el año anterior la suma de las cifras nos daba 20.

Y parece que este número no nos resulta en Segovia.

Porque, veinte son los concejales del Ayuntamiento de la capital y veinte los Diputados provinciales y el 21 de Diciembre comienza siempre el invierno, que es la estación del año más socorrida para los segovianos.

Desengañense ustedes, el 20 es muy antipático.

Hasta por ser fatalista, en dicho día del próximo Febrero comenzarán en la Audiencia provincial las sesiones del juicio oral en la causa contra Aquilino Velázquez, Callejo y Bonete.

En fin, por mal que nos vaya, no será peor que en el año que ha finalizado.

¡Hechos tenido dos crímenes de los superiores! El de Saldaña y el de la calle de Carretas.



En cuanto á rarezas de orden rarísimo, no existe población en el mundo civilizado y culto, que pueda disputarnos la primicia.

Porque, cuidado que es raro lo que pasa con la provisión de la alcaldía segoviana.

Raro por partida doble.

El Gobierno fusionista, ni acepta ni deja de aceptar la dimisión presentada por el Sr. Alemán, y éste, mientras se dilata el asunto en Consejo de Ministros, continúa empuñando la vara que oficialmente ha renunciado.

Con todo lo cual, quien va perdiendo es la ciudad que se halla en estado anómalo, respecto á la primera autoridad local.

Y las reformas del Sr. Alemán, durmiendo el silencio cadaverico.

Por supuesto, que nada gana tampoco el ex Alcalde, porque no faltará quien crea que la dimisión presentada ha sido pura fórmula.

¿Y el decoro político, dónde lo dejan los señores que así murmuran?

Mal conocen al Sr. Alemán.



Los fusionistas Ganzo-López-Dominguistas de la patria del beato Alonso, están divididos.

¡Y por nada! como quien dice.

Porque los pseudo-prohombres quieren todos

algo; desean actas y cargos y demás zarandajas presupuestivas.

El patriotismo, la salvación del país, la libertad democrática, les arrastra á discurrir de tal modo; para nada figura el egoísmo, el medro personal.

Me ha dado en la nariz que en el paraíso segoviano de la fusión, debe de habitar una serpiente y si no... al tiempo.

Lo peor es si tiene doble cabeza.



Durante el año que ha terminado, se han registrado en esta población 191 nacimientos y 523 defunciones.

De lo cual resulta, ó que el clima segoviano es incompatible con la buena salud de sus habitantes (lo cual no es admisible, porque la máxima de mortalidad ha correspondido á los meses estivales), ó que la higiene deja mucho que desear.

Lo cierto es que todos los años mueren más que nacen y que la población no se acrecienta de tal manera.

Y que las infecciones, derivadas de grandes y conocidos focos, continúan ocasionando víctimas.

¿Qué hacen las autoridades sanitarias? Ya que no vean el remedio, estudien las causas que alguno le encontrará.

Lo que es una vezgüena es que la cifra de mortalidad en Segovia alcance un 43'6 por mil, mientras en Londres, localidad más expuesta por las industrias y mayor agitación en el movimiento de población, de solamente un 13'9 por millar de habitantes.

Le rimar.



RETAZOS

En Medina, como en casi todos los pueblos de España, esperaban impacientes que algún premio les tocara, de los sorteados en la lotería pasada.

—¡Qué nos caiga el premio gordo! ¡Qué nos caiga! ¡Qué nos caiga! repetían, esperando que la suerte se apiadara, y el gordo, al fin, les cayese, colmando sus esperanzas. Han estado así esperando poco más de una semana y por fin les cayó... ¡un bóbilo que por poco les aplasta!



Lo de las economías nos tiene medio asustados, y todos los empleados no respiran hace días

y no saben lo que hacer al saber que el buen Sagasta les quiere suprimir, hasta los dientes para comer.

Un cesante, hombre ya viejo, el sábado me decía:

—«Estoy loco de alegría y no quepo en el pellejo desde que he llegado á oír, á un joven que está empleado, que á este Gobierno le ha entrado el afán de suprimir.

Yo ya estoy como un alambre y de apuros nunca saigo y si me suprimen algo... ¡me suprimirán el hambre!»

Sagasta nos esclaviza y al ver las bromas que gasta, ya no le llamo Sagasta, ¡le llamo Sa... economiza!



—Hombre, he visto un disparate en los versos de Pascual

—¿Sí? Pues me choca muchísimo.

—Pues no te debe chocar.

—No, si digo que me choca que tenga uno nada más.

J. RODAO



Cuentos de casa

Ir por lana y salir... en falso

Alcalá del Río, la patria del rey y de los recortes, del famoso Reverte, la tierra del toro fino y de los célebres derritadores y la falseta, donde las fiestas constituyen festivales de jolgorio, pañazilla y tumbos inisorios; Alcalá del Río, hacemos, lo presenciado el día de Inocentes la chuscada más graciosa que puede concebirse.

Parece ser, que en la alegre aldea andaluza habita un tendero de sanare torera que por sus aficiones hípias se le conoce por *Percherita*, siendo además el contratista taurino más renombrado de la tierra.

Hay en Alcalá un aficionado á la lidia, de saleroso porte, que por su estatura y tipo *barbi*, los del pueblo le llaman *Minito*, por creer el apodo más expresivo que el apellido de nuestro héroe, que es Minito.

Es el caso, que el día de Inocentes discurría el vagamundo *Minito* por las calles de Alcalá y topándose casualmente con un conocido, á quien dirigió un sablazo pitillero, aquél le propuso un buen negocio, cual se desprende de las siguientes palabras:

—Mica, *Minito*, el célebre *Perchera* va á dar pronto una corrida de becerros, vete á que te contrate como matador.

En efecto, *Minito* se dirigió á casa del tendero, y llegado á su presencia se expresó de esta manera:

—Zeño *Perchera*, man dicho que uzte va dá una corria y aquí me tie pa lo que ze ofreca.

Queriendo el tendero dar una broma á un amigo de juerga, que participaba de más sentido cacumen, pues que se ofrecía ocasión propicia, tomó la pluma y escribió la siguiente misiva que entregó á *Minito*, no sin antes haberle enterado de su contenido y ordenado la llevara á su destino.

«Amigo *Olayita*: Como sabes que en nuestros negocios tienes el papel de Administrador, te envío al dador para que le contrates como *matador*, sino has tenido ya compromiso, para la próxima becerrada que tenemos en proyecto.

Tu amigo y consocio,

Perchera.»

Más contento que unas castañuelas se dirigió *Minito* á casa de *Olayita*, y á cuantos amigos encontró en el camino exhibió la misiva, sorprendiendo á todos la lectura, lo cual es extraño, porque la cosa no tenía nada de particular.

Ya en poder del buen *Olayita* la carta de recomendación, éste quedó estupefacto, y maquinando con el diablo, le ocurrió la siguiente respuesta:

—Vienes en buen hora, te acepto como matador, pero piensa que las reses que se han de lidiar son de enguibo y de bravura y no te vayas á comprometer á lo que no puedas cumplir.

—Yo doy á uzte palabra, que mato los bichos, manque me correen.

—Y cuánto quieres ganar? replicó *Olayita*.

—Pue, lo que uzte me dé y na maz.

—Bueno; te daremos veinticinco duros, pero es conveniente que te adectes algo, siquiera que ese pantalón andrajoso y esas alpargatas desuartzadas los repongas con unos nuevos. Así, que toma esta carta para el señor *Perchera* y él te entregará dos duros á cuenta, para que te arregles un poco.

Efectivamente; *Minito* se dirigió de nuevo á

casa del tendero, portador de la siguiente epístola:
 «Amigo *Perchera*: Como sabes que en nuestros negocios tienes el papel de tesorero, te envío al dador para que le entregues dos duros á cuenta del sueldo porque ha quedado contratado como matador de la próxima becerrada que tenemos en proyecto. Tu amigo y consocio

Olayita.»

El tendero estaba en la mesa cuando le pasaron la carta de su consocio, y azarado por el resultado de la broma, hubo de decir al mancebo que participara al *novel* matador que no se encontraba en el establecimiento. Pero *Minito*, ante la perspectiva de diez pesetas espero á la puerta una, dos y tres horas.

El tendero, viendo la cosa perdida y que únicamente el *sablazo* le devolvía la libertad, optó por enviar á *Minito* una cantidad y decirle que otro día volviera por el resto.

Según las noticias que hemos tenido ayer de Alcalá del Río, *Minito* visita diariamente á los consocios *Olayita* y *Perchera*, solicitando del segundo el complemento de las diez pesetas y del otro la pronta celebración de la ansiada becerrada, y lo grave del caso es que su tenacidad es tal, que en la persecución invade los cafés y demás sitios públicos á que acostumbran concurrir *Olayita* y *Perchera*.

DR. ZAID.

Ecos Segovianos

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. José Heredia y Rodrigo Villabriga.

Sea bien venido.

●●●●●

Con el título de *El esquilador y el Alcalde* bien podría escribirse una tragicomedia tomando por argumento un suceso ocurrido en uno de los pueblos más importantes de la provincia; suceso del que nos han dado algunos detalles en carta que recibimos al entrar en prensa este número.

El hecho ha ocurrido en N.

Parece ser que el Alcalde de este pueblo ajustó en algunos centínos el esquilado de una caballería y el de la misma persona del Alcalde, y que después, negándose éste á pagar lo estipulado, se armó una bronca morrocotula, desatándose el esquilador en insultos contra el *monterilla* que le obligó después á pedirle perdón en público, haciéndole pronunciar frases que el pregonero del pueblo le dictaba según iba leyendo á la luz de una vela.

El público se disgustó á la vista del espectáculo que ofrecía el esquilador subido en un banco, pidiendo perdón al Alcalde, como así mismo dos hijos de aquél y la mujer (en visperas de *dar á luz*, por cierto) que le acompañaban en aquel acto de desagrazios.

La cosa, por lo visto, ha ofrecido detalles cómicos, pero como no haya faltado también algún incidente trágico, se nos dice que ya tiene conocimiento del hecho la autoridad judicial del partido á que el pueblo de N. pertenece.

Las noticias que hoy recibimos no son muy detalladas, pero por lo poco que se nos dice, creemos que aquí podría encontrar cualquier autor un bonito asunto para un juguete cómico-lírico que llevase por título *El esquilador y el alcalde*.

●●●●●

Hemos recibido un ejemplar de la biografía del difunto decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, D. Valentín Gil Virseda, á la que acompañan las frases necrológicas de la prensa local.

Agradecemos la fineza de su hijo, nuestro querido amigo el médico municipal D. Julián.

●●●●●

Ha sido trasladado á Murcia el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Francisco Portela, estando nombrado para sustituirle el señor D. Victor Ron.

●●●●●

Ayer circuló el rumor de que en las próximas elecciones generales, luchará por el distrito de Cuéllar nuestro distinguido amigo el ex Gobernador civil de Barcelona, D. Valentín Sánchez de Toledo. Nos alegraríamos de que la noticia se confirmara.

●●●●●

El *Almanaque de los Amigos del Papa*, para el presente año, es una verdadera joya de moralidad y belleza, y se recomienda por su amena lectura; á pesar de su gran valor literario, se vende al último precio de 0'25 pesetas, en la redacción de *La Revista Popular*, Píno, 5, Barcelona.

●●●●●

Ha visitado nuestra redacción el apreciable colega *Correspondencia de San Fernando*, con quien gustosos establecemos cambio.

●●●●●

Han fallecido en esta ciudad la señora doña Antonia Hlera, madre de nuestro particular amigo don Tomás Huertas, y en Valladolid doña Agustina Izquierdo, esposa de nuestro buen amigo el conocido comerciante, Sr. Carro.

También ha fallecido anoche Doña Francisca Santiuste, viuda del tipógrafo Sr. Oñero.

A las respectivas familias les deseamos resignación cristiana, enviándolas la expresión de nuestro sentido pésame.

●●●●●

Dos sociedades se han fusionado bajo el nombre de *Confianza-Mercantil*, instalándose en el bonito local del café (que fué) de Manzanares. Sin grandes aspiraciones, y decorado con modestia y buen confort, dicho círculo de recreo cuenta ya con un buen número de socios, por lo que aseguramos un gran porvenir al nuevo casito.

●●●●●

Sucesos.

—Días pasados fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, el vecino de Cantalejo Julián Abad Velasco, de 60 años de edad, y de oficio carbonero, por hurto de reses lanares, las cuales consumía en una choza que había construido en el pinar de la Comunidad de Sepúlveda y Cuéllar. Hecho un reconocimiento en la choza, ha dado por resultado el encuentro de cinco kilos de carne fresca y dos pieles de oveja negra, manifestando el Julián ser procedentes de las ganaderías que pasan pastando por aquel punto.

—Igualmente se halla á disposición del Juzgado de instrucción de Sepúlveda, el vecino de Santo Tomé del Puerto, Francisco González Martín, por haber vendido en la feria de Berlanga dos yeguas que había robado el día 19 de Noviembre último en Garganta (Madrid).

Verificado un registro en la morada del González, fueron hallados una pollina, un carnero recién desollado y seis pieles de reses lanares, las que, según comprobación, resultaron pertenecer á ganado de la propiedad de varios vecinos del pueblo.

●●●●●

Valor de un sello de correos

El 22 de Noviembre se celebró en Nueva-York una subasta de sellos de correos, á la que concurrieron unos 40 hombres, armados todos de catálogos y lápiz.

Doscientos veintitrés lotes se pusieron en almoneda, todos de los Estados Unidos, sin que entre ellos figurara ninguno extranjero, y la subasta produjo 2.200 pesos.

Lo más notable del acto fué el alto precio que llegó á alcanzar un solo sello de cinco centavos, que fué expedido por el gobierno Alabama durante la

Confederación, y por el que se dió la suma de 780 pesos. Dicese por los *amateurs* que aun fué bajo este precio, pues el sello en cuestión valía bien mil pesos, por ser el único en su especie.

●●●●●

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Por telegrafo.

Madrid, 4, 12'30 m.

Sr. Director de EL CARPETANO:

Nuevas y gravísimas acusaciones han recrudecido la terrible situación del asunto Panamá. Témense trastornos grandes é inmediatos

Circulan rumores de que el ministro de la Gobernación cederá destituyendo á varios Ayuntamientos.

LOAYSA.

Madrid, 4, 12'40 m.

El Consejo de Ministros que debía hoy de celebrarse se ha suspendido. Mañana se reunirá la junta central del censo. Se ha aplazado la disolución de las Cámaras, sin que por esto varíen los días que ya se saben para las elecciones generales. Es objeto de profundos comentarios el desacuerdo en que se hallan los que han pretendido la unión republicana.

LOAYSA.

●●●●●

IMPORTANTISIMO

La menstruación, como todas las demás funciones del organismo, para ser perfectamente normal, debe verificarse sin dolores ni molestias; pero, de hecho, la mayoría de las mujeres y de éstas las jóvenes, tienen malestar y dolores antes de aparecer periódicamente las reglas ó en tanto que afluyen; en algunas son atroces los sufrimientos.

Esta anomalía en el funcionalismo de tan importante acto de la vida en la mujer, se conoce en la ciencia con el nombre de *Dismenorrea*, la cual reconoce diversidad de causas, pero que todas pueden ser agrupadas en un pequeño número que viene á constituir cada variedad *dismenorreica*.

En la mayoría de los casos, la *dismenorrea* es simple y no reconoce anomalía de conformación del órgano uterino, y su sintoma sencilla se reduce á la presencia del dolor 24 horas antes de la primera manifestación del flujo, aumentando á medida que éste se aproxima; en otros se hace tan intenso que la enferma no puede moverse y se ve obligada á guardar cama, revolcándose en el lecho presa de una angustia indecible.

El tratamiento empleado en nuestro **Gabinete Médico**, triunfa en la generalidad de las pacientes, disipando el eretismo local que agrava la situación de la enferma é impidiendo la germinación de afectos gravísimos en el útero.

Consultas: **Gabinete Médico**, Muerte y Vida, 12, bajo, Segovia, de once á una.

Los forasteros, por carta.

REUMAS, parálisis (por enfriamiento), tisis y gastralgia, curación radical inmediata por tratamientos externos y nuevos. Consultas de diez á una y de tres á seis, Leones, 20, Segovia.—Hasta el 15 de Enero.

La acreditada sastrería de Fernando Serrano, establecida en la calle del Parador, número 6, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 8, frente al establecimiento de Sánchez Várez; no duda el Sr. Serrano que su numerosa clientela le seguirá favoreciendo como hasta aquí, pues el esmero y puntualidad con que esta casa sirve á sus parroquianos, es la mejor recomendación.

Segovia: imp. y suc. de Alba, plaza de Leones, 21, 14

Guía de industriales y comerciantes de Segovia

<p>ABOGADOS. Federico de Orduña, calle de Juan Bravo. Faustino de Torres, plazuela de los Espejos. Paulino Gómez, Travesía de los Huertos. Manuel Entero, calle del Barranco. Mariano Gallán, plazuela de las Arquetas. Pedro Pérez Yagüe, plazuela de la Trinidad.</p> <p>AGENCIAS DE NEGOCIOS. Andrés Cristóbal Peña, plazuela de San Esteban.</p> <p>BEBIDAS GASEOSAS. (Fábricas de) V. Sanz Alvaro, calle de la Muerte y la Vida, 6.</p> <p>BISUTERIAS. Sucesores de Redolt, Juan Bravo.</p> <p>CAFES. De la Unión.—Agustín García. Segoviano.—José Jiménez. De San Francisco.—Santiago Meirino. Fonda y café de la Estación.—Juan Alberti.</p> <p>CAMISERIAS. Isaac Serrano, plazuela del Corpus.</p>	<p>CARBONERIAS. Modesto Alvarez, San Clemente.</p> <p>CASINOS: La Peña, Plaza Mayor. La Unión, Juan Bravo.</p> <p>CONFITERIAS. De Mora, San Francisco.</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL. Mariano Blanco.</p> <p>FARMACÉUTICOS. Sanz Alvaro, calle de la Muerte y la Vida, 6. Baeza Cáceres, San Francisco. Julio González, Real del Carmen. Mariano Torre Agero, calle de Juan Bravo. Mariano Llovet, calle de Escuderos.</p> <p>FERRERIAS. Adrián Ramírez, Plaza Mayor. Arana, Juan Bravo.</p>	<p>MÉDICOS. Enrique Gallegos, Mercado, 89. Mateo G. Matabuena, calle Ancha. José Ramírez, Muerte y Vida, 12.</p> <p>MERCERIAS. Manuel García, Juan Bravo.</p> <p>NOTARIOS. Pedro Zúñiga, Juan Bravo.</p> <p>PELUQUEROS. Florentino Calle, Real del Carmen.</p> <p>PROCURADORES. Gaspar Cabrero, plazuela de los Huertos. Esteban Alvarez, Reoyo. José Sancho Pulido, plaza Mayor.</p> <p>RELOJEROS. José Bermejo, plazuela del Corpus.</p> <p>SASTRES. Fernando Serrano, Juan Bravo, 8.</p>	<p>SEGUROS DE INCENDIOS. Francisco Santuste, Casa de la Tierra.</p> <p>TELAS Y PAÑOS. Enrique Redondo, Juan Bravo. José Ramón Sanjaqui, Real del Carmen. González y Bravo, calle de Juan Bravo. Pedro Romero, calle de Juan Bravo.</p> <p>TABLAJEROS. Eugenio Fernández, Santo Domingo. Francisco García, Angelete.</p> <p>ULTRAMARINOS. Felipe Ochoa, Juan Bravo.</p> <p>VETERINARIOS. Tomás Gómez Olalla.</p> <p>VINOS. Eduardo Monedero, calle de Reoyo. Nicomedes Agujas, plazuela de Carrasco.</p> <p>ZAPATEROS. Primo Maroto, Real del Carmen.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para figurar en esta sección es condición indispensable ser suscriptor de este semanario ó abonar una peseta mensual por línea.

CAMISERIA DE SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar con un inmenso y variado surtido en trajes de punto de abrigo, para caballero; chalecos de Bayona, dobles; trajes rusos legítimos, trajes de punto inglés, en color y blanco, para caballero; trajes de estambre para caballero, en color y blanco; gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños; camisetas y pantalones afelpados, para señoras; un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora; grau surtido en chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños; corbatas y camisas para caballero, en color y blanco, clases superiores. Gran novedad: calcetines sin costura y sin reborde.

Para conservar la salud Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, salitrosos.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-escurfulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.
ATOCHA, 87.—MADRID.

T O S

Desaparece con las *Pastillas Maravillosas del Doctor Blas y Manada*, por tenaz y rebelde que se presente.

PRECIO, 1'50 PESETAS.

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.

VINOS DE MESA

DR LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco.

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Guona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arrenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera de Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las librerías al precio de 40 pesetas.

Dicho precio no registrará más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el tomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el **Tonifugo Sanz**. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

Esencia de Brea

PREPARADA POR EL

DR. BLAS Y MANADA

Es un medicamento que contiene todos los principios de la brea sumamente concentrados, por tanto superior á los licores de brea en las bronquitis, catarros pulmonares, tisis, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarro de la vejiga.

Precio, DOS pesetas.

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.

FINCAS Se venden inmediatas á Sepúlveda y á la proyectada línea férrea de Segovia á Aranda. Producen una renta segura de más de 500 pesetas anuales y se darán pormenores en la redacción de este periódico, Muerte y Vida, 12, bajo.



HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

Inyección Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con asombrosa rapidez toda clase de purgación, sea aguda ó crónica. Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, núm. 6, y en la droguería de Sanjuán, plaza Mayor, 40, 41 y 42.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, núm. 12, bajo.

